

PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL

CEIP SANTO DOMINGO (ALICANTE)

CURSO 21/22

INDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

- Introducción.
- Normativa legal.

2. FINES EDUCATIVOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Fines educativos.
- Objetivos específicos (etapas de Infantil y Primaria)

3. CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS DE LA SEXUALIDAD

- Etapa de infantil.
- Etapa de Primaria.

4. ORIENTACIONES PARA SU INTERVENCIÓN

- Orientaciones psicopedagógicas, alumnado de 3 a 6 años.
- Orientaciones psicopedagógicas, alumnado de 6 a 12 años.
- Orientaciones didácticas, alumnado de 3 a 6 años.
- Orientaciones didácticas, alumnado de 3 a 6 años.

5. LÍNEAS METODOLÓGICAS DE NUESTRO PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL.

- A nivel de Centro.
- En el ámbito de las tutorías.
- En el ámbito de las actividades de recreo y extraescolares.
- En el ámbito familiar.
- En el ámbito social inmediato.

6. CONCRECIONES DE ACTUACIONES.

- Actividades para el alumnado escolarizado en la etapa de Educación Infantil.
- Actividades para el alumnado escolarizado en la Etapa de Educación Primaria, 1º, 2º, 3º.
- Actividades par ael alumnado escolarizado en la Etapa de Educación Primaria, 4º, 5º y 6º.
- Técnicas complementarias.

7. PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN.

8. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA.

- Instrumentos de evaluación.
- Seguimiento del programa.
- Informe final y propuesta de mejora.

1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA.

- Introducción.

Desde el ámbito de nuestro Plan de acción tutorial y de nuestro Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa entendemos que la educación afectiva y sexual es de gran importancia para la formación integral de nuestro alumnado. De ahí la creación de un Programa específico que aborde, de forma progresiva y adaptada al currículo de las diferentes etapas educativas, procesos tan importantes como la construcción de la identidad de género o las relaciones afectivas.

La Educación sexual es un derecho de los niños, niñas y adolescentes. Si pretendemos construir una sociedad en la que hombres y mujeres podamos convivir en igualdad y sin discriminaciones, es imprescindible proporcionar al alumnado una educación afectiva y sexual de calidad, para favorecer la construcción de una sociedad democrática. Es conveniente empezar desde las primeras edades y llevar a cabo las actuaciones de una forma sistemática y continua a lo largo de todas las etapas educativas.

- Normativa legal.

-La Constitución española.

-Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo, sobre la protección civil del derecho al honor, la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

-Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

-Ley Orgánica 2/2002, de 3 de mayo, de Educación (LOE)

-Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre de mejora de la calidad educativa (LOMCE)

-Ley 12/2008, de la Generalitat, de Protección Integral de la Infancia y la adolescencia de la Comunidad Valenciana.

-Real decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se regula el currículo básico de la Educación Primaria.

-Decreto 38/2008 de 28 de marzo, del Consell, por el que se regula el currículo del segundo ciclo de la Ecuación Infantil.

-Decreto 39/2008 de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios.

-Orden 1/ 2010 de 3 de mayo, de la Consellería de Educación y de la Consellería de bienestar Social, por la que se implanta la hoja de notificación de la posible situación de desprotección del menor detectada desde el ámbito educativo en la Comunidad Valenciana y se establece la coordinación interadministrativa para la protección integral de la infancia.

-Orden 62/2014, por la que se actualiza la normativa que regula la elaboración de los planes de convivencia y establece protocolos específicos de actuación ante el acoso escolar y ciberacoso, ante conductas que alteran la convivencia de forma grave y reincidente, ante la violencia de género y antes cualquiera de estas conductas si se produjesen fuera del ámbito educativo.

-Instrucción del 15 de diciembre de 2016 del director general de Política Educativa, por la que se establece el protocolo de acompañamiento para garantizar el derecho a la identidad de género, la expresión de género y la intersexualidad.

2. FINES EDUCATIVOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

A lo largo de las etapas de Educación Infantil y Primaria esperamos que nuestro alumnado adquiera una serie de capacidades en torno al desarrollo de la dimensión afectivo-sexual.

En concreto en el artículo 3 del Decreto 38/2008 de 28 de marzo, del Consell, por el que se regula el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil, se establecen entre los objetivos del segundo ciclo de Educación Infantil, se establecen entre los objetivos del segundo ciclo de Educación Infantil los siguientes :

- Conocer su propio cuerpo y el de los otros, y sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- Desarrollar sus capacidades afectivas.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

En concreto en el artículo 7 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se regula el currículo básico de la Educación Primaria, se establecen entre los objetivos de la Educación Primaria, los siguientes:

- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la Educación Física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

OBJETIVOS, ETAPA DE INFANTIL.

- Adquirir progresivamente autoconfianza y una imagen ajustada y positiva de sí mismo e identificar sus características y cualidades personales.
- Respetar las características y cualidades de las otras personas, aceptando y valorando la variedad de sexos.
- Conocer, manifestar y explicitar los propios sentimientos, emociones y necesidades y respetar a los demás.
- Colaborar con las familias, transmitiendo la necesidad de acompañamiento familiar en casa a la hora de ver la televisión, internet, etc. Ayudando al alumnado a aclarar dudas sobre aquello que ven y experimentan.
- Utilizar un lenguaje no discriminatorio, no sexista.
- Selección y utilización de materiales y recursos didácticos que aboguen por la igualdad y la diversidad sexual.
- Creación de grupos mixtos en el aula a la hora de plantear e implementar actividades en pequeño y gran grupo.
- Considerar que las diferencias biológicas no implican diferencias conductuales.

- Dirigirse a niñas y niños con el mismo tono de voz.

OBJETIVOS, ETAPA DE PRIMARIA.

- Adquirir conocimientos básicos a cerca de la sexualidad humana (aspectos biológicos, psíquicos y sociales) con el fin de cuestionar y eliminar creencias y prejuicios infundados, recabando la ayuda de otras personas en caso de necesidad y utilizando de forma crítica los recursos que tiene a su alcance.
- Desarrollar una actitud de naturalidad ante la sexualidad, entendiéndola como forma de comunicación humana y fuente de salud, placer, afectividad y, cuando se desea, de reproducción.
- Ir consolidando una identidad sexual libre de elementos de género discriminatorios, entendiendo la plasticidad del hecho sexual humano como una realidad positiva y desarrollando hábitos, actitudes y conductas saludables en torno a la sexualidad.
- Establecer el diálogo y la comunicación sobre los temas sexuales en el interior del grupo de iguales, en la familia y en la escuela; desarrollando un vocabulario preciso y no discriminatorio en relación con la sexualidad.
- Desarrollar una ética, donde las relaciones entre las personas estén basadas en la igualdad, el respeto y la responsabilidad.

CARACTERÍSTICAS EVOLUTIVAS DE LA SEXUALIDAD

- **Etapas de Infantil.**

Destacamos varios procesos básicos que aparecen con frecuencia en la sexualidad infantil:

- **Proceso de apego y vinculación afectiva.**
- **Proceso de autodescubrimiento sexual y autoestimulación.**
- **Los procesos de adquisición de la identidad sexual y el rol de género.**

Proceso de apego y vinculación afectiva:

El psiquiatra y psicoanalista John Bowlby enunció que venimos preprogramados biológicamente para construir vínculos con los demás y que estos nos ayudan a sobrevivir. El grado de confianza o desconfianza hacia las figuras de referencia así como la capacidad comunicativa influyen de manera muy importante en las relaciones afectivas. El alumnado de esta etapa necesita de contacto corporal. Para que la Educación sexual sea la adecuada conviene que el alumnado se sienta protegido, aceptado, cuidado, seguro, que sepa que puedes querer y dejarse querer. De este modo, se establecerán en el futuro relaciones asertivas en las que la comunicación abierta y natural marcará las pautas para vivir libremente una diversidad sexual sin prejuicios.

Proceso de autodescubrimiento sexual:

El alumnado de Educación Infantil es curioso por naturaleza. A edad temprana, descubren sus órganos genitales y los comparan con su círculo de referencia. Tal actitud nunca ha de estar marcada por la negatividad o por los sentimientos de culpa. Actitudes como la autoestimulación sexual y el exhibicionismo han de ser tratadas con comprensión y tolerancia.

Proceso de adquisición de la identidad sexual y el rol de género:

En este proceso, tiene especial relevancia el aprendizaje vicarial tanto en los agentes externos ajenos a la escuela como a toda la comunidad educativa. Podemos hablar de dos condiciones para descubrir el propio sexo, para la identificación con el mismo:

- Autoimagen, que depende de las expectativas y reacciones de los demás. Según Allport, la autoimagen se alcanza hacia los 3-4 años de edad y forma parte del proceso de individualización
- Autoestima, el grado de valoración positiva que un individuo tiene de sí mismo en función de lo que es y lo que hace y que depende del feedback que tenga de las personas que lo rodean.

A su vez, otros factores influyen en la construcción de roles como:

- La familia que trata del primer agente socializador.
- Los iguales, ya que el niño necesita sentirse integrado en el grupo y por ello, a veces puede cambiar su conducta desviándola hacia aquellas personas socialmente aceptadas y no por ello no erróneas.
- Medios de comunicación como la televisión, internet, etc. Como en ellos, los prejuicios aparecen de modo reiterado, se integran de modo natural. El visionado racional y conjunto se hace necesario con tal de evitar estereotipos.

Igualmente podemos establecer una evolución tal y como sigue a continuación.

Dos años de edad:

- Estimulación más enfocada en los órganos sexuales.
- Se forma la identidad sexual.
- Aprender a nombrar los órganos sexuales.

Tres años de edad:

- Ya hay control de esfínteres, así que reconocen la forma y la función de su cuerpo
- Identificación de emociones.
- Interés por observar y tocar adultos desnudos.
- Autoexploración de la zona anal.

Cuatro años de edad.

- Se hacen más comunes los juegos sexuales.
- Identifican la diferencia entre niños y niñas.
- Es común que jueguen intercambiando juguetes de niños y las niñas.
- Interés por saber qué hacen los adultos en el baño.

Cinco años de edad.

- Agrado por los besos.
- Ya hay rubor o risas hacia la desnudez y temas sexuales.
- Autoexploración de órganos sexuales.
- Preguntas: ¿Cómo nacen los niños? ¿Por qué los niños tienen pene?

Seis años de edad.

- Interés por el matrimonio, el embarazo, el origen de los bebés, el nacimiento, el papel de los sexos.
- Ya tienen incorporados los comportamientos que exige el entorno.

- **Etapa de Primària**

Los menores ya tienen mucha autonomía, han adquirido numerosos valores, están muy capacitados para hacer aprendizajes escolares y establecen amistades más duraderas.

Por lo que respecta a la sexualidad, su identidad sexual se consolida en los primeros años de esta etapa y las manifestaciones sexuales se realizan cada vez más con los compañeros y compañeras, a la vez que tienden a ocultarlas a las familias y al profesorado. Pero el que se observen menos conductas sexuales no significa que no las haya. Durante este periodo siguen muy interesados por conocer cosas sobre la sexualidad, aunque suelen buscar información más en los compañeros y en las compañeras o en los medios de comunicación que en los padres, madres, maestros y maestras. También se involucran con frecuencia en juegos y actividades de contenido sexual.

Desde el punto de vista fisiológico, hasta la pubertad (10-12 años) no hay cambios fisiológicos fundamentales, el crecimiento anatómico es lento y sólo al final de este periodo hay un cambio hormonal espectacular que anuncia y acompaña los cambios físicos propios de la pubertad.

Cambios fisiológicos en la pubertad.

El alumnado debe conocer los cambios fisiológicos de la pubertad antes que les sucedan, teniendo en cuenta que:

- El inicio de la pubertad es muy variable y puede haber niñas y niños que tengan la pubertad mucho antes que los demás. Es importante que conozcan la variabilidad y que no les sorprendan estos cambios.

- Que a ninguna niña le sorprenda la menarquía (primera menstruación) sin saber lo que es y sin haber recibido informaciones positivas sobre ella.
- Especialmente importante es poner el énfasis en que es una demostración de que posee buena salud y de que todo funciona bien, se sentirá más motivada en su interés sexual, interesará más a los demás, etc. Por supuesto hay que dejarles claro que, en ningún caso, deben tener prácticas de riesgo de embarazo.
- Que los varones conozcan lo que es la eyaculación y que la acepten con normalidad, como una nueva capacidad positiva.
- Que los chicos y las chicas sepan, en relación a los dos sexos, lo que es el ciclo, la menstruación y la eyaculación.
- Que sean conscientes de la importancia de la figura corporal, los sufrimientos que les ocasiona, los modelos que les hacen sufrir y, finalmente, que sean capaces de criticar estos modelos y asumir valores positivos sobre el cuerpo. Lo importante no es si se está más o menos cerca de los modelos sociales que nos proponen, sino que estamos sanos.
- Que conozcan que existen orientaciones sexuales distintas, algunas de ellas minoritarias, aunque saludables, como la homosexualidad o el lesbianismo, de forma que si pertenecen a una de estas minorías no se vean sorprendidos/as por los hechos.

Al final de este periodo pueden verse sorprendidos porque les gustan personas de su mismo sexo. Este hecho suele hacerles pasar por un periodo de confusión y causarles problemas que pueden ser evitados si saben que pertenecen a una minoría, pero que pueden vivir su orientación sexual saludablemente.

La ética sexual.

En este periodo interiorizan, adquieren y se creen la forma de ver la sexualidad y la moral sexual de su entorno. Por ello es importante que reciban en la familia y la escuela una visión positiva de la sexualidad.

Es importante que adquieran valores éticos fundamentales como la igualdad entre los sexos, el respeto a los demás, el derechos de los otros a decir "no" y a que su "no" sea aceptado, la responsabilidad frente a las prácticas de riesgo, etc

Se trata de transmitirles una visión positiva de la sexualidad y un sentido ético que consiste fundamentalmente en tener en cuenta a los demás. Los derechos humanos son una referencia compatible con todas las creencias.

La conducta sexual.

Desde el punto de vista sexual, los temas más importantes a tener en cuenta son la adquisición de la identidad sexual y el rol de género, por un lado, y las manifestaciones o conductas sexuales por otro.

La adquisición de la identidad sexual y el rol de género durante el periodo infantil, y mas en concreto entre los dos y los seis años, los menores ya reconocen su identidad sexual y los demás, tal y como se describe en el apartado anterior.

También aprenden lo que la sociedad espera de ellos por el hecho de ser hombres o mujeres. Pero este periodo infantil este proceso tiene dos grandes limitaciones:

- No distinguen entre la identidad sexual y el rol de género.
- Antes de los cinco o los seis años, consideran que puede cambiar la identidad sexual si lo desean, que tal vez esta cambie con el tiempo y que si cambian de ropa o adornos, cambian también de identidad.

A partir de los seis años superan estas limitaciones y aprenden que la identidad sexual no depende de la voluntad, que no cambiará con el tiempo, y que no está asociada a características superficiales como la ropa que se lleva puesta. Es decir, aprenden que son niños o niñas para siempre. Es lo que se llama técnicamente permanencia de la identidad.

Si en esta etapa se les enseña, también pueden aprender que la identidad depende de la biología de hombre, mujer que se tenga, y que los roles de género dependen de las costumbres sociales, y que estas pueden cambiar de una cultura a otra e incluso de una generación a otra.

Entender esta diferenciación es importante, porque sobre ellas se asientan las bases de la educación no sexista, del derecho a vestir, a adornarse y a hacer lo que se quiera, con independencia de que sea hombre o mujer, defendiendo el derecho a la diversidad.

Las conductas sexuales, como ya hemos visto en el apartado anterior, son tres: La tendencia a imitar, La curiosidad y la búsqueda del placer.

El abuso sexual.

Los/as menores protegidos/as de los abusos con programas de prevención en la escuela (con padres, madres, profesorado y los propios menores) deben ser creídos cuando comunican un abuso y deben ser ayudados para afrontar estas experiencias inadecuadas.

Cuando hay una diferencia de edad muy notable o se recurre a la amenaza, la agresión, el engaño, etc...y se obliga a un menor a tener algún tipo de experiencia sexual o se le prostituye o usa para elaborar pornografía infantil, etc, se comete un abuso sexual.

La sexualidad infantil en menores, entre menores, que se respetan, debe ser aceptada. El uso de menores por parte de personas adultas o el abuso de unos/as menores por parte de otros/as debe ser evitado y perseguido.

ORIENTACIONES PARA INTERVENCIÓN.

- **Orientaciones psicopedagógicas alumnado de 3 a 6 años.**

La sexualidad forma parte del desarrollo del alumnado de Educación Infantil. La transmisión de patrones culturales y estereotipos en función del sexo y los roles asignados al mismo, suele estar presente en ocasiones en las aulas, derivado a su vez de la presencia de estos estereotipos en la sociedad y en el contexto social en el que se marca la escuela. Se deben establecer por tanto principios de igualdad y respeto entre sexos. La escuela ha de apostar por una educación basada en el respeto a la diversidad sexual. La educación sexual en la etapa de Educación Infantil ha de apostar por una educación basada en el respeto a la diversidad sexual. La educación sexual en la Etapa de Infantil ha de ser tratada con vigor, veracidad y naturalidad, tanto a nivel biológico como psicológico (identidad sexual y roles de género) así como social (códigos sociales relativos al género)

Sobre los tres años de edad, los niños y las niñas comienzan a establecer diferencias entre sus cuerpos, a diferenciarse de los demás, a buscar su propia identidad. Surgen también multitud de dudas en cuanto a la sexualidad y el papel que han de desempeñar en la sociedad. Se trata de dudas que requieren siempre de respuestas naturales y rigurosas.

Además desde edad temprana este alumnado comienza a apropiarse de los roles de género que la sociedad le asigna a través de todos aquellos comportamientos que observa. La etapa de Educación Infantil, es la Etapa perfecta para comenzar a desmentir estereotipos caminando hacia una sociedad libre de mitos y preconcepciones erróneas sobre la sexualidad y los roles de género.

La respuesta que se ha de ofrecer para paliar esa necesidad de conocer y saber en cuanto el tema sexual, ha de cumplir una serie de criterios. Ha de tratarse de una respuesta clara, sencilla gradual o progresiva, natural y ante todo, veraz. La escuela, a través del currículo y la praxis educativa, ha de transmitir los valores, conocimientos y actitudes que permitan al alumnado un desarrollo integral de su personalidad, para que construir personalidad empáticas, responsables y asertivas, todo ello con vistas a un desarrollo psicosocial óptimo. De este modo, se han de potenciar habilidades necesarias para que cada individuo independientemente de su sexo las integre en su personalidad, es decir, se pretende que toda persona tenga la oportunidad de potenciar aquellos valores, actitudes y conocimientos que posibilita un desarrollo integral de su personalidad lo que a su vez le permitirá una integración responsable y participativa como miembro de la sociedad en la que vive, sin hacer diferencias por razón de sexo. Esto se pretende conseguir mediante la coeducación que implica la coexistencia de actitudes y valores tradicionalmente considerados de chicos o chicas, donde se potencie el desarrollo de ambos, partiendo de la realidad de dos sexos diferentes.

La figura del maestro y la maestra es crucial en la etapa que nos ocupa ya que los procesos de imitación se tornan clave en los procesos de aprendizaje. Por tanto, el modelo ofrezca la y el docente han de seer adecuados y acertados en cuanto a la modelización a través de frases y/o acciones que transmitan diversidad, libertad y respeto ante la temática que nos ocupa.

En relación con el proceso de adquisición de la identidad sexual, el alumnado de Infantil hace uso de las características externas (pelo, vestimenta, colores, etc) para establecer la pertenencia a uno u otro sexo y a uno u otro género, de modo neutro y no discriminatorio sin que se dificulte la aceptación de la propia identidad sexual. El interés por el propio cuerpo y por el de los demás surge desde edades muy tempranas. Además, a través de procesos vicariales, el alumnado de esta etapa va incorporando aprendizajes relativos a géneros y roles observando todo lo que le rodea. La respuesta siempre ha de ser clara, sencilla y cierta. Las respuestas engañosas o prohibitivas crean distorsiones de la realidad y prejuicios, y por tanto, son un hecho a evitar. La naturalidad imperará por tanto a la hora de tratar estos temas desde el aula de Infantil, siempre orientando las respuestas hacia el asentamiento de relaciones de afectividad sanas y libre de pensamientos erróneos. El clima del aula debe estar basado en la confianza, en el diálogo, en a expresión de sentimientos y curiosidades con libertad y naturalidad.

Evitaremos hablar de sexualidad como algo negativo y/o prohibido cuidando el lenguaje en todo momento. En este punto, conviene resaltar la importancia del lenguaje como transmisor de mensajes, de valores, de significados. Evitaremos por tanto, utilizar el masculino para referirnos tanto a cosas femeninas como masculinas. En su lugar, haremos uso, de genéricos como alumnado, personas, profesorado, etc, ya que nuestro sistema lingüístico ofrece posibilidades para que no se produzca discriminación sexual en su uso, utilizando un lenguaje igualitario no excluyente.

Igualmente hemos de tener en consideración manifestaciones sexuales, como la autoexploración tratándolas con naturalidad y evitando amenazas o castigos, para evitar con ellos, sentimientos de culpabilidad.

Hemos de evitar en todo momento transmitir una concepción negativa sobre la sexualidad. Se buscará en todo momento que el alumnado aprenda a autorregularse, a vivir en diversidad, a respetar esta diversidad, respetar a los demás, a sí misma y a si mismo.

- **Orientaciones psicopedagógicas alumnado de 6 a 12 años (Etapa de Primaria)**

Esta etapa se caracteriza fundamentalmente por la interiorización por aparte de niños y niñas de la moral sexual adulta, dentro del proceso de construcción de una moral autónoma. En este sentido, cobra una importancia fundamental el aprendizaje por observación, de modo que las relaciones con el profesorado, con el grupo de iguales y en la definen, en gran medida, sus actitudes es decir, son sus modelos de referencia.

Esta capacidad de asimilación de asimilación de la realidad física y social nos lleva a considerar este periodo como especialmente "crítico" para la adopción de actitudes naturales y positivas respecto a la sexualidad.

La interiorización de la moral sexual va a llevar, por otro lado, a un afianzamiento de las relaciones con sus iguales, con quienes comparte un ambiente de mayor permisividad que con personas adultas.

En este sentido, desde la escuela, se deben de planificar actividades que contribuyan a compensar estas desigualdades, como son, entre otras, la capacidad de expresar sentimientos, la autonomía, la decisión, etc.

Consideradas propias de uno u otro sexo y que deben ser desarrolladas en ambos, como potencialidades positivas en sí mismas.

El profesorado debe analizar, tanto el papel que como modelo representa para el alumnado, como la influencia que sobre las actitudes y concepciones de este, tienen los modelos simbólicos a través de los libros de texto, los medios de comunicación, etc, iniciando al alumnado en el análisis crítico de los valores y actitudes negativas que respecto a la sexualidad transmiten dichos modelos.

a) Situación inicial.

Antes de plantear cualquier nivel de intervención en el aula, y si queremos contribuir a la adquisición de aprendizajes significativos, es preciso conocer las teorías las fantasías, intereses y actitudes que tiene al alumnado ante la sexualidad.

Esto permitirá adecuar la actuación tanto a la situación general de la que se parte, como a los diferentes grados de madurez, de intereses...presentes en el aula.

B) Partir de sus intereses.

A los seis años el pensamiento del alumnado es sintético y analógico, es decir los niños y las niñas perciben la realidad de manera global, estableciendo asociaciones inmediatas entre objetos y entre sucesos sin efectuar análisis previos. Sin embargo, a medida que crecen van adquiriendo habilidades para manejar la realidad concreta y son capaces de razonar manteniendo una determinada coherencia frente a posibles apariencias contradictorias. A finales de esta etapa, alcanzarán el pensamiento lógico, un tipo de pensamiento más complejo y sistemático.

Esta progresiva evolución en sus capacidades mentales derivará en intereses distintos que el profesorado es importante que conozca.

A pesar de que en esta etapa parezcan inhibidos ante los aspectos sexuales; no preguntan, no manifiestan intereses ni conductas sexuales. En realidad, los niños y las niñas de estas edades siguen teniendo intereses y conductas sexuales, aunque han interiorizado pautas de tipo moral que les indican que no se deben manifestar intereses ni conductas sexuales ante las personas adultas. De ahí, la labor de motivación del docente o la docente, creando un clima de afectividad y sinceridad que posibilite el diálogo y le permita al alumnado la expresión de sus inquietudes, partir de situaciones conocidas, familiares, escolares o sociales (embarazo de una madre, juegos en los que se manifiesta la discriminación hacia las niñas, etc)

Debemos de facilitar el proceso de búsqueda de respuestas individuales y colectivas a las preguntas que plantean.

C) Conocer sus pensamientos.

Es importante conocer sus formas de pensamiento, fantasías y mitos más frecuentes con la finalidad de verbalizarlas, contrastarlas e ir descubriendo lo que hay de correcto e incorrecto en ellas. De esta forma, los niños y las niñas harán una nueva construcción-acomodación entre la información contrastada y sus concepciones previas.

Como la característica notable de esta etapa suele aparecer el pudor. Ante esta manifestación, debemos mantener siempre actitudes de naturalidad, hablando de todo lo referente a la sexualidad como si de otro tema cualquiera se tratase. Si actuamos de esta forma, las manifestaciones de pudor desaparecerán progresivamente.

En los últimos años de la etapa, debido a las características del pensamiento del alumnado que les permite tener una mayor comprensión y razonamiento de la realidad y, por extensión, de los hechos sexuales, el profesorado ha de ser capaz de reconocer y aplazar la respuesta de aquellos aspectos que no conozca y sobre los que requiera de una mayor información, manteniendo una postura de naturalidad y sinceridad.

Debemos darle importancia a todas las partes del cuerpo, potenciando la valoración de su cuerpo tal y como es, destacando siempre los aspectos saludables y positivos de cada persona.

Hay que tener especial cuidado en que se asuman las diferencias anatómicas y fisiológicas entre los sexos, eliminando todos los elementos de género discriminatorios para ambos y potenciando las cualidades positivas que ofrecen los niños y niñas en sí mismas. Ser sensibles, mostrar afecto, tener iniciativas, tomar decisiones, son aspectos positivos a valorar en cada uno de los sexos, siempre respetando la individualidad de las personas.

Al trabajar el tema del origen, junto a la información biológica y fisiológica, no debemos olvidar las cuestiones referidas al placer sexual; ¿por qué se besan? ¿Qué hacen? ¿por qué lo hacen?

d) Desarrollo de la afectividad.

En nuestra labor educativa debemos de fomentar aspectos como el desarrollo de la afectividad, la expresión de sentimientos, propiciando situaciones en las que niños y niñas expresen sus vivencias. Asimismo, debemos también facilitar la eliminación de los deseos que no son enriquecedores (como la agresividad) así como las conductas y actitudes que lleven consigo algún tipo de discriminación o dominación de un sexo sobre el otro, contribuyendo a que niños y niñas adquieran su identidad sexual de forma positiva, al margen de elementos de género discriminatorios.

e) Uso adecuado del lenguaje.

Es muy importante cuidar el vocabulario y el lenguaje que utilizemos, puesto que este no sólo es el instrumento de comunicación más importante, sino que a través de él expresamos los significados y valores que les damos a las cosas.

El lenguaje, por tanto, influye enormemente en las concepciones que construimos en torno a la sexualidad, convirtiéndose muchas de las veces en regulador de nuestras conductas. Si hablamos de la sexualidad como algo sucio, negativo, violento...será muy difícil que asumamos el hecho sexual como una realidad sana y enriquecedora.

En este sentido, hemos de partir del lenguaje utilizado por el alumnado intercambiándolo con el técnico, hasta que asumamos un lenguaje común verdaderamente comunicativo. Se trata de un proceso donde hemos de conectar con nuestro alumnado a partir de sus experiencias, cuestionar la carga negativa, la malicia...que hay detrás del denominado "lenguaje verbal" desmitificándolo y adoptando paulatinamente un vocabulario común.

El objetivo final, por tanto, será lograr la comunicación natural y fluída en torno al hecho sexual humano, y para ello es necesario que usemos un vocabulario común, carente de cargas peyorativas y de malicia.

Por otro lado, el profesorado ha de ser consciente de que la utilización y reiteración del género masculino para referirse tanto a chicos como a chicas, tiene como consecuencia la desvaloración del colectivo femenino, además de influir negativamente en la asunción de la identidad sexual por parte de las chicas y dificultar la comunicación (¿ cuándo se refiere sólo a chicos? ¿Cuándo se refiere sólo a chicas?)

Como alternativa y para referirnos a personas de ambos sexos, proponemos la utilización de genéricos reales tales como personas, alumnado, profesorado, etc...o la utilización de los dos géneros. De este modo, estaremos contribuyendo a favorecer la igualdad, no sólo en el lenguaje, sino en el pensamiento y en la acción.

Como última consideración respecto al lenguaje, cabe decir que debemos dar a conocer todas las palabras sinónimas que se suelen usar para denominar diferentes partes del cuerpo, por ejemplo: útero, matriz, pechos, mamas, etc

f) Abusos sexuales.

Desde la escuela, y dentro de una visión positiva de la sexualidad, debemos dar a conocer al alumnado la existencia de estas conductas y qué hacer en dichas situaciones: aprender a decir no, contarlo, etc

Es muy importante trabajar este tema en coordinación con la familia puesto que el efecto de una reacción desmedida puede ser más grave que los propios abusos sexuales. Por otro lado, la implicación de la familia ayuda a evitar que se produzcan o a denunciarlo en caso de haberse producido. En este caso, la labor educativa debe ir en la línea de exculpar al niño y a la niña y apoyarles psicológicamente, y utilizar las medidas legales existentes sobre tales hechos.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS ALUMNADO DE 3 A 6 AÑOS.

CONTENIDOS

Conceptos.

- Características diferenciales del propio cuerpo respecto a los demás.
- Caracteres sexuales del cuerpo.
- El embarazo.

Procedimientos.

- Distinción entre las semejanzas y diferencias entre las características del propio cuerpo y el de los demás.
- Identificación de la propia imagen corporal.
- Identificación de las partes del cuerpo.
- Comparación de las diversas partes del cuerpo.
- Reconocimiento y diferenciación de los órganos sexuales.

Actitudes.

- Mostrar respeto por las diferencias físicas.
- Actitud positiva hacia la diferencia sexual.
- Aceptación de la diferencia y la diversidad.
- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de sentimientos, de emociones y de vivencias propias y de los demás.
- Participar en las actividades sin discriminación por razón de género.
- Valoración y aceptación de la propia identidad.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En cuanto a la metodología, seguiremos los principios metodológicos propios de la etapa, partiendo de los conocimientos previos del alumnado y de su nivel de desarrollo madurativo.

Por tanto, los objetivos y contenidos en la educación sexual, han de ser trabajados de modo globalizado, por un lado. Por otro, tendremos en consideración la significatividad tanto lógica como psicológica de los aprendizajes. El juego, como rasgo fundamental de la etapa, será una herramienta fundamental a la hora de implementar actividades con las que alcanzar los objetivos propuestos. El tratamiento de los juegos y juguetes tendrá una especial consideración en la etapa con respecto al tema que nos ocupa. Evitaremos en todo momento la dualidad cultural tradicional. Como docentes, evitaremos el lanzamiento de mensajes discriminatorios teniendo siempre en consideración la importancia de apostar por la creación de grupos mixtos a la hora de jugar, evitar sexualizar juegos y juguetes y proponer siempre actividades en las que se pueda avanzar hacia un modelo de relaciones sociales basado en la corresponsabilidad, la igualdad y el respeto, entre otros.

Igualmente es importante la colaboración de los padres, a través de reuniones periódicas, con tal de recabar información de todo aquello que pueda ayudar a conocer la situación inicial del alumnado con respecto al tema que nos ocupa. Además, las familias han de ser conocedoras de la metodología, objetivos y contenidos trabajados en el aula con respecto a la educación sexual con tal de buscar una unicidad de criterios. La familia actuará como agente social primordial a la hora de trabajar conjuntamente siguiendo una misma línea de actuación desde casa.

A modo de resumen, se propone:

- Evitar lenguaje sexista.
- Libertad a la hora de elección de juegos y juguetes, evitando sexualizar los mismos.
- Evitar el trato sexista de elementos como los colores, profesiones, etc
- Utilizar el mismo tono de voz a todo el alumnado.
- Vigilancia en patios para evitar conductas de marginación por cuestión de género, fomentando juegos cooperativos y grupos mixtos.
- Hablar con naturalidad.
- Implicar por igual en las tareas.
- Implicar, informar y orientar a los padres en temas de educación sexual.
- Relacionar los primeros conceptos relacionados con la educación sexual con el amor y el afecto.
- Responder siempre a las cuestiones planteadas y hacerlo con naturalidad.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS ALUMNADO DE 6 A 12 AÑOS.

La educación sexual, no necesita una metodología especial ni distinta a la planteada en cualquier área de aprendizaje. Son los y las docentes los que, con sus actitudes, experiencias, formación, reflexión, etc...van a concretar la propuesta metodológica adecuada para la Etapa de los 6 a los 12 años.

a) Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.

- Para facilitar la construcción de aprendizajes significativos hay que desarrollar el conocimiento contextual, es decir, partir de lo que los niños y las niñas ya saben, de sus experiencias y sus conocimientos.
- A partir de estos conceptos previos que el alumnado posee, y que a menudo son erróneos e incompletos, se diseñarán actividades que se les permitan ponerlos en cuestión, rectificarlos aprendiendo del error y permitiéndoles que expresen sus ideas del cómo y el porqué de las cosas. Por ejemplo, los niños tienen pene y las niñas no tienen nada.
- Asimismo, hay que facilitar el desarrollo de estrategias de asimilación comprensiva, que favorezcan la relación entre lo que ya saben, esquemas y conocimientos previos y lo que quieren saber, nuevos contenidos y procedimientos, por ejemplo, ¿ por dónde entró el niño?

- De esta forma, se facilita la construcción de aprendizajes significativos que mantengan la motivación e interés del alumnado, que hagan evolucionar sus concepciones infantiles, sus esquemas de conocimiento, que proporcionen la información necesaria en el momento oportuno...y puedan ser transferidos a otras situaciones.

b) Contextualización de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Nos referimos, por un lado, a la necesidad de aprovechar y partir del entorno socio-natural de la escuela para que el aprendizaje escolar no suponga algo ajeno a las vivencias del alumnado y para que este sea protagonista activo en la transformación y mejora de su realidad.
- Por otro lado, el pensamiento de los niños y las niñas de estas edades se caracteriza por estar marcado en lo concreto. DE ahí, la necesidad de partir en sus aprendizajes de la realidad más próxima y cercana, para progresivamente avanzar hacia la generalización y conocimiento de la realidad más lejana y abstracta.
- En este sentido se desarrollarán actividades como:
 - 1-Salidas (ejemplo, para conocer dónde se compran en el barrio utensilios para el aseo de nuestro cuerpo)
 - 2- Visitas (ejemplo, de un bebé recién nacido)
 - 3- Encuestas (ejemplo, a nuestros padres y madres sobre cuestiones relacionadas con nuestro origen.
 4. Investigaciones (ejemplo, para conocer y recopilar las nanas que se cantan en el barrio)

Estas actividades nos servirán para desarrollar hábitos y estrategias de observación, de recogida de información, de análisis crítico, de clasificación...dentro de un aprendizaje motivacional y significativo.

C) Posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos autónomamente.

- El papel del alumnado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser, como ya hemos comentado, de principal protagonista, fomentando que sean capaces de “aprender a aprender”. El profesorado debe, por tanto, posibilitarlo a través del desarrollo de distintas estrategias educativas acordes con dicho principio, de las que destacan básicamente dos formas de aprendizaje y organización de la enseñanza:

Estrategias expositivas y estrategias por descubrimiento.

Debemos combinar, según convenga en las distintas situaciones educativas que surjan, el uso de ambas, aunque con las siguientes dramatizaciones:

- Hacer un uso adecuado de las estrategias expositivas (aprendizaje por recepción, uso de la memoria, importancia de los contenidos...) en el momento que haga falta.

- Por ejemplo, facilitar información previa al comienzo del trabajo del alumnado, procedimientos para realizar una encuesta, una visita, explicación de conceptos previos para desarrollar una investigación.
- Aumentar el espacio y la importancia de las estrategias por descubrimiento (aprendizaje experiencial, importancia de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales, papel investigador del alumnado y el profesorado...)

Dentro de esta última macro estrategia es donde queremos enclavar una serie de estrategias específicas que contribuyen a su desarrollo.

Estrategias de búsqueda de información: a través de estas actividades se recogen ideas y datos que sirven de contraste, abriendo nuevas perspectivas y familiarizando, al mismo tiempo, al alumnado con las distintas fuentes de información y con su uso.

Dentro de ellas proponemos actividades como:

- Recogida de información, a partir del guión previamente elaborado, libros, folletos, en el barrio...
- Entrevistas colectivas.
- Encuestas.
- Salidas fuera del centro escolar.
- Estrategias de organización de la información: elaboración de guines de trabajo, elaboración de diagramas, tablas de doble entrada, murales, folletos, transparencias, etc

Estrategias de aprendizaje en situaciones lúdicas

Dentro de ellas proponemos actividades como:

- pasatiempos; sopas de letras, mensajes secretos, adivinanzas...
- Juegos de cooperación, de conocimiento, de cohesión...
- Puzzles.
- Dramatizaciones.

Estrategias de comunicación.

Las actividades de comunicación juegan un papel muy importante en el desarrollo y sostenimiento de la motivación del alumnado “ lo que hago es importante” “sirve para algo”, en el fomento de una actitud crítica, en la construcción de conocimientos cada vez más elaborados, en la potenciación de la comunicación libre de ideas, en la reivindicación de mejoras sociales fruto de la reflexión individual y colectiva...

Muchas de las actividades ya comentadas sirven a su vez de comunicación no obstante, mencionaremos algunas más específicas como:

- Presentación al alumnado de trabajos de otros cursos.
- Enviar los trabajos elaborados; monografías, cuentos, cómics, poesías, cartas, artículos de opinión...al periódico escolar, a los medios de comunicación, a otros colegios, a la biblioteca del aula, del centro...

- Realizar campañas de sensibilización, formación, etc...en el centro, barrio...

En concreto para los últimos años de primaria podemos añadir dos tipos de estrategias más acordes con las capacidades cognitivas de estas edades.

Estrategias para el establecimiento de metas colectivas

Las actividades que permiten e invitan al alumnado a comprometerse en la investigación de las ideas y en la aplicación de procesos intelectuales son muy eficaces:

- Realizar un torbellino de ideas.
- Realizar un barómetro de valores.
- Realizar una sesión de imagen-palabra.
- Realizar un comentario de texto.
- Realizar un video-fórum
- Realizar un análisis de la publicidad.
- Realizar un panel de personas expertas.

Facilitar las condiciones para que todas las respuestas sean razonadas, todas las personas pueden hablar y ser escuchadas (sobre, por ejemplo, la responsabilidad entre los sexos en el reparto de tareas domésticas) es más apropiado que pretender transmitirlo verbalmente.

Estrategias de resolución de problemas

Es muy importante plantear actividades que llevan consigo el análisis de situaciones problemáticas, el estudio de los problemas individuales y colectivos desde distintos puntos de vista, de los factores a tener en cuenta a la hora de plantear una acción concreta, de las consecuencias de ésta y de la búsqueda de diversas alternativas.

Por otro lado, en estas edades es de vital importancia la adquisición del pensamiento causal, consecutivo, alternativo y en perspectiva que les permita desarrollar nuevas capacidades para enfrentarse a situaciones nuevas, tomar decisiones importantes y tener una mayor integración crítica en el medio donde se desenvuelven.

Asimismo, el entrenamiento en habilidades sociales, comunicación interpersonal y ética social tiene que ocupar un lugar destacado:

Por ello se pueden incorporar actividades como:

- Dramatizaciones.
- Juegos de roles.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Invención de situaciones problemáticas.
- Desarrolla de habilidades sociales.

D) facilitar la globalización de los aprendizajes.

- La globalización hacer referencia a la forma en que se presenta y es percibida la realidad, y a la manera de acercarnos al conocimiento de ella. Psicológicamente, el alumnado de estas edades percibe la realidad de forma global, como un todo, y por lo tanto, es imprescindible presentarles la realidad de ese modo, a través de Centros de Interés. Tópicos, Proyectos de trabajo...
- La parcialización de los contenidos en áreas debe servir únicamente al profesorado para facilitar la programación de las actividades de enseñanza.
- La metodología globalizada no se improvisa espontáneamente en el aula, sino que encierra todo un proceso. Este proceso puede materializarse de múltiples maneras, en función de la concepción y organización que pretendemos facilitar mediante una propuesta de Modelo de Actuación.
- En todo este proceso es necesaria la coordinación del profesorado de nivel o ciclo-etapa para seguir una línea coherente y unificada del proceso de enseñanza.
- Muchos contenidos, procedimientos...no se adquieren únicamente en actividades del aula y es preciso diseñar actividades en el ámbito de ciclo y de etapa.

e) Desarrollar estrategias de grupo e individualizadas, potenciando el trabajo autónomo y cooperativo.

- Tanto el trabajo individual como en grupo se emplean frecuentemente en el desarrollo de las actividades propuestas en la programación: observación, experimentación, diálogo, debate...
- Ambas formas de agrupamiento deben facilitar el desarrollo del trabajo autónomo y cooperativo. Así, cada alumno y cada alumna trabajan a su ritmo y nivel construyendo sus concepciones de la realidad, y es el grupo el que facilita y promueve el establecimiento de metas colectivas, el documentarse ante cada situación concreta, discutir los conocimientos y actitudes de sus diferentes miembros, plantear situaciones problemáticas y elaborar sus propias respuestas.
- Estas características son importantes en todo proceso de enseñanza aprendizaje, pero imprescindibles para el trabajo cognoscitivo y de actitudes de la sexualidad.
- En este sentido es fundamental destacar la asamblea como una actividad o forma de organización y decisión de la clase que promueve y facilita el crear un clima de aceptación mutua y cooperación, induciendo a la organización de equipos de trabajo, a la distribución de tareas y responsabilidades.

F) Desarrollar una orientación coeducativa.

- Esto supone la programación de objetivos que planteen el desarrollo de valores y potencialidades positivas en ambos sexos y la puesta en práctica de actividades compensadoras de aquellas desigualdades ligadas al género, que dificultan el desarrollo de todas las capacidades de la personalidad humana.
- Se ha de tener especial cuidado con las actitudes y conductas cotidianas que se mantienen en el aula a la hora de reforzar positivamente, ya que diversos estudios han puesto de manifiesto que el profesorado suele reforzar más a los niños que a las niñas y más los valores denominados masculinos que los femeninos.

G) Desarrollar la labor educativa en u ambiente tolerante y de confianza, facilitando la participación de todas las personas.

- En el desarrollo de cualquier tarea educativa, y mucho más en Educación sexual, el clima que se viva en la clase constituye un elemento esencial.
- Las actitudes del educador y de la educadora juegan un papel central, por la función de modelo de aprendizaje que tienen para el alumnado. DE esta forma, sus comportamientos, gestos, observaciones...adquieren tanto o más importancia que la información que se transmite.
- La participación del alumnado, en los primeros momentos se hace dificultosa, debido al desconocimiento del grupo, por la falta de confianza...
- Para facilitar un mayor entendimiento y cohesión de la clase, proponemos la introducción de juegos de conocimiento, comunicación, cohesión, confianza, cooperación...en las sesiones de trabajo.

H) Fomentar el uso de diferentes Materiales Didácticos.

- Hay que conocer el material previamente y elegir en función de las características y necesidades específicas de la programación y el aula.
- Se debe tener en cuenta que todo material es sustituible y que nunca debe estar supeditada la labor educativa a éste.
- El profesorado, con su capacidad de imaginación y de mejorar las situaciones, así como el material que ofrecen el entorno y las personas que lo componen: padres, madres...pueden enriquecer y facilitar el trabajo en el aula.
- En cualquier caso, se debe fomentar el empleo de materiales multimedia, teniendo siempre presente que el material o la utilización que se haga de este lleva implícito, muchas veces, un marcado carácter sexista, que hemos de analizar, tratando de corregir y eliminar.

I) Trabajar en coordinación con madres y padres.

- La coordinación con la familia es imprescindible para que el alumnado reciba una formación coherente y no contradictoria, tanto en los conocimientos como, fundamentalmente, en las actitudes.

- Este hecho cobra una importancia esencial en el caso de la Educación sexual.
- La coordinación con padres y madres se puede plantear desde dos enfoques. Por un lado, pidiendo su colaboración e implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de actividades que requieren tanto su colaboración en casa (encuestas, información, hábitos y conductas...) como su participación directa en actividades del centro y del aula (talleres, visitas, excursiones, exposiciones...)
- Por otro lado, contribuyendo a su formación y educación en sexualidad, desde el ámbito de competencia de la escuela y en concreto desde las tutorías.
- Algunos aspectos por tratar serían: proporcionar una serie de conocimientos básicos sobre las características de la sexualidad de sus hijos e hijas, y facilitar unas pautas básicas de actuación de todos los Centros de interés trabajados en el aula.
- De esta forma, podremos pedirles la colaboración más importante que pueden ofrecer, desde sus hogares, en la práctica diaria, cooperando en la transmisión de conocimientos, favoreciendo procesos de identidad sexual, fomentando actitudes positivas hacia la sexualidad y conductas no discriminatorias.

J) Facilitar una labor evaluadora formativa.

- La evaluación es un elemento imprescindible para analizar si la actividad educativa se ajusta a la realidad del alumnado (inicialmente y durante todo el desarrollo), si se van consiguiendo los objetivos propuestos y qué adaptaciones se deben ir introduciendo para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La evaluación la entendemos como un proceso continuo formativo y compartida con el alumnado.
- Tanto el profesorado como el grupo-clase deben desempeñar un papel activo. El alumnado, participando activamente por medio de su propia autoevaluación, confrontando con el resto del grupo, con el profesor o la profesora, el profesorado, analizando no sólo la evolución directa del alumnado, sino su propia actuación por medio del análisis de los diferentes elementos didácticos (el equipamiento, los recursos, el tiempo dedicado...) que conforman el proceso de enseñanza-aprendizaje. Uno de los instrumentos que facilitan este análisis, sobre todo cuando se comienza o se introduce algún aspecto nuevo, como en este caso la Educación Sexual, es el Diario escolar del profesorado.
- Por otro lado, la educación sexual afecta a toda la personalidad de los niños y de las niñas, no debiendo, por tanto, limitarnos exclusivamente a una evaluación cuantitativa de conocimientos, sino y fundamentalmente en estas edades, de actitudes y comportamientos. Actitudes y comportamientos de naturalidad: respeto, cooperación, igualdad...que exigen un trabajo progresivo constante y coordinado dentro de la propia escuela y en estrecha relación con su entorno.

- Asimismo, hay que evaluar si progresivamente se va sustituyendo la escuela mixta, donde hay una imposición de valores masculinos, por otra coeducativa, donde se desarrollan valores positivos para las personas, independientemente de que hoy estén ligados a uno u otro género.
- La evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza fundamentalmente a través del seguimiento sistemático de la implicación del alumnado en las diferentes actividades diseñadas, que vienen a responder a los objetivos didácticos planteados.

5. LÍNEAS METODOLÓGICAS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVA Y SEXUAL.

5.1 A nivel de Centro

Las líneas metodológicas y procedimentales del centro, están enmarcadas dentro de nuestro Proyecto Educativo de Centro (PEC) de nuestro Plan de Convivencia e Igualdad, del Plan de Acción Tutorial, y del Plan de Atención a la Diversidad e Inclusión Educativa, en concreto:

- El PEC recoge nuestras señas de identidad y principios educativos (inclusión, democratización, no discriminación, coeducación, etc) a partir de los que se estructuran nuestras reglas de organización y funcionamiento y se coordina eficazmente a nuestro equipo docente y a toda la comunidad educativa.
- El PADIE como un documento básico para atender a las diversidades del alumnado y dentro de ellas a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.
- El Plan de Convivencia como un instrumento preventivo, su objetivo es generar un clima de enseñanza-aprendizaje a través de la prevención sistemática que convierta a nuestro centro en un lugar no violento donde se educa en y para la resolución pacífica de conflictos y donde se den vivencias enriquecedoras.
- El Plan de Acción Tutorial como un instrumento para personalizar la educación, ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares del alumnado favoreciendo los procesos de madurez personal y la propia identidad.

Desde este marco pretendemos que nuestra intervención en cada uno de los siguientes ámbitos nos ayude a enseñar a nuestros alumnos y a nuestras alumnas a pensar, a convivir a comportarse y a tomar decisiones.

5.2 En el ámbito de las tutorías.

Con respecto a los alumnos.

- Atender a las diferencias individuales y reforzar y aumentar la autoestima.
- Fomentar la participación del alumnado en la formación y asistencia entre iguales.
- Crear una asamblea de convivencia en la que se reflexiones sobre el cumplimiento de normas, relaciones entre el alumnado o cualquier otra problemática que pueda surgir.
- Evitar restringir el acceso del alumnado a la información sobre diversidad sexual, familiar y de identidad de género.
- Ofrecer certificados de reconocimiento a las actuaciones positivas contra la discriminación y a favor de la diversidad sexual.
- No presuponer que todo el alumnado forma parte de una familia compuesta por un padre y una madre. Existen múltiples estructuras familiares: homoparentales, monoparentales, reconstituidas, cohabitación de tutores, etc
- Enfocar los días del padre y de la madre como días de reflexión sobre la diversidad de las familias que hay en el aula y en la sociedad en general.
- Reflexionar con el alumnado y ofrecer modelos de masculinidad alternativos a los tradicionales.
- Colocar símbolos en las aulas que indiquen que la educación ofrecida en el Centro está e contra de cualquier discriminación por motivos de orientaciones sexuales, diversidad familiar e identidad de género.
- No obviar el interés de los alumnos y alumnas hacia cuestiones relativas a la sexualidad, el deseo y el amor.
- Utilizar un lenguaje no sexista e intentar abarcar la mayor diversidad.
- Trabajar los roles de género y promover juegos coeducativos no sexistas.
- Incentivar la lectura de cuentos sin estereotipos de género.
- Actuar inmediatamente ante comentarios, chistes y burlas sexistas u homófobas hechas por el alumnado.
- Trabajar los derechos humanos por encima de las creencias religiosas y culturales.
- Crear un clima de confianza y de seguridad uy abordar la sexualidad, el amor, el afecto, el placer, los roles, la identidad de género y las orientaciones del deseo.
- Sensibilizar al alumnado sobre el añaor y el cuidado de su propio cuerpo.

Con respecto a los docentes.

- Coordinarse con el resto de docentes en la realización de actuaciones encaminadas a abordar la diversidad sexual y de identidad de género.
- Coordinarse para que el centro disponga de recursos pedagógicos (libros de la biblioteca, libros de texto, material adaptado) relativos a la diversidad sexual, familiar y de identidad de género. Además, deben éstos estar integrados con los demás materiales y no en espacios diferenciados.
- Coordinarse para que todos los materiales sean respetuosos con la diversidad sexual, familiar y de identidad de género.
- Coordinarse para reconstruir mitos y estereotipos sobre la sexualidad, género y orientación sexual y trabajar estas cuestiones de forma transversal en todas las áreas, sin reducirlo a jornadas específicas.
- Promover metodologías a nivel de centro que fomenten la interacción, la equidad y la responsabilidad compartida para prevenir cualquier tipo de violencia.

5.3 En el ámbito de las actividades de recreo y extraescolares.

El recreo y las actividades extraescolares son momentos privilegiados para las relaciones interpersonales entre iguales. Por ello los maestros y las maestras del centro prestarán especial atención a promover actividades inclusivas y que respeten las diferencias de género.

En el ámbito familiar.

- En las reuniones con las familias se explicará y desmitificará los temas relacionados con la sexualidad, la diversidad sexual, familiar y la identidad de género. Dejando claro que no se permitirá ningún tipo de actitud homófoba o transfobia.
- Se favorecerán celebraciones que sean inclusivas, por ejemplo; el día de la familia, en lugar del día del padre o de la madre.
- Se trabajará con las familias involucrando al AMPA para explicar la necesidad de abordar estas cuestiones en casa y cómo hacerlo.

En el ámbito social, comunitario.

- Se participará en las acciones educativas formativas que permitan a los diferentes miembros de la comunidad educativa adquirir estrategias para trabajar la educación sexual.

6. CONCRECIÓN DE ACTUACIONES.

Al la hora de elaborar las Unidades Didácticas propuestas para las distintas etapas, hemos tenido en cuenta tres factores que facilitan la construcción y la apropiación del conocimiento por el alumnado:

- Lo que les interesa aprender; intereses que cambian significativamente con las edades, ambientes, etc
- Lo que pueden aprender; según sus capacidades y disponibilidades afectiva e intelectuales.
- Lo que deben socialmente aprender; conocimientos biológicos, afectivos y sociales que faciliten la adquisición de actitudes abiertas y naturales ante la sexualidad.

Las actividades propuestas por los distintos niveles educativos se adaptan a cada situación concreta de enseñanza y aprendizaje, es decir a cada nivel educativo de las distintas Etapas.

En cada actividad el profesorado decide la estrategia que considera adecuada, indicando el tipo de agrupamiento, los recursos didácticos y las medidas necesarias para atender a la diversidad de aula.

A nivel general, las características del tipo de actividades planteadas en las unidades didácticas son:

- Actividades de carácter experimental: a través de ella captamos la capacidad del alumnado para resolverlas de modo eficaz, para rganizarse, para distribuir funciones, par intercambiar ideas y para colaborar en un proyecto común. Al final del proceso se podrá valorar si son competentes para elaboarar las conclusiones de sus trabajos, dándose de que han aprendido cosas nuevas o que han modificado conocimientos que ya poseían.
- Actividades extraescolares o complementarias al currículum: Este tipo de actividades tienen un fuerte componente motivacional. S evalúan en tres fases; preparación, realización y trabajo posterior. Se realizará a través de la observación directa del profesorado, la revisión de los cuaderno de campo, de las conclusiones, de la responsabilidad en el reparto de tareas, de la interacción dentro del grupo y entre éste y el profesorado.
- Actividades de investigación: Uso y consulta de fuentes documentales y de las tecnologías de la información, como entrevistas, diccionarios, libros, internet...A partir de estas desarrollamos la habilidad para recabar información de distintas fuentes y la capacidad de análisis, crítica, contraste...
- Actividades de expresión oral: A través de este tipo de actividades; participación en asambleas, en juegos, en dramatizaciones, en exposición de trabajos de equipo, etc...podemos valorar el nivel de vocabulario, de conocimiento y de actitudes, tanto individual como grupal.

- Actividades de expresión escrita: Por un lado, a través de la revisión de cuadernos, informes, monografías, murales...que permite detectar los avances y deficiencias en relación a la expresión escrita de nuestro alumnado. Y por otro lado, a través de la realización de fichas, redacciones, dibujos realizados, etc. nos permite evaluar, sobre todo la adquisición y memorización comprensiva de los hechos y conocimientos.

6.1 actividades para el alumnado escolarizado en la Etapa de Infantil

Actividades para 3 años.

Actividad 1; En tiempo de asamblea.

- A partir de las vivencias e intereses del grupo se habla sobre las diferencias sexuales del niño y la niña (van enumerando lo que ellos/as aprecian, cada uno expresa lo que siente que es)
- Expresan las ideas sobre en qué creen ellos que son diferentes (forma de hacer pipí, pene o vulva...)
- A partir de la presentación de una lámina/cuento donde aparezca el niño/a estos dialogarán sobre las características sexuales de su cuerpo, de sus segmentos corporales...presentación de esas diferencias en los muñecos de la clase.
- A partir de láminas, libro sobre el cuerpo humano, diapositivas o video alusivo al tema, hablar en gran grupo, sobre las diferentes partes del cuerpo y las diferencias entre niños/as.
- A partir de láminas, dibujos, cuentos,etc comentar las diferencias entre los niños/as y las personas adultas.

Contenidos: Partes del cuerpo. Diversidad física.

Objetivos: diferenciar partes del cuerpo.

Actividad 2: Actividades de juego.

- Juego “ en la clase hay niños y niñas”. Comenzaremos esta actividad haciendo que los niños/as expresen verbalmente su sexo. Cada cual dirá “ Yo soy una niña/o” pondremos música y los niños se moverán libremente por la clase. Trabajaremos la situación espacial dentro-fuera y las posturas. Cada vez que paremos la música daremos una orden (ejemplo; los niños dentro de la alfombra, las niñas fuera)
- Juego de “ somos diferentes”. Los niños/as se colocarán por parejas. Delante del espejo se describirán cada uno y otro en cuanto al color del pelo, la altura, los ojos,etc
- Puzzles sobre las partes del cuerpo.

Contenidos: Partes del cuerpo. Diversidad física.

Objetivos: diferenciar y reconocer partes del cuerpo

Recursos: música, espejo.

Actividades para 4 años.

Actividad 1: reconocerse como niño/a. Identidad de género.

Sentados en la asamblea cuando pasamos lista de los alumnos/as, cada uno de ellos dice a qué género pertenece.

Contenidos; Identidad de género.

Objetivo: Reconocer la propia identidad.

Actividad 2: Observamos fotografías.

Se trata que los alumnos vayan exponiendo sus ideas e intentar reconocer los estereotipos que nos marca la sociedad (ejemplo: pelo largo=niña, pendiente=niña, camiseta de deporte=niño...)

Contenidos: Estereotipos de género.

Objetivos: Reconocer estereotipos de género. Eliminar estereotipos.

Recursos: todo material audiovisual que podamos utilizar.

Actividad 3: ¿ Qué queremos ser de mayores?

Los alumnos van diciendo qué quieren ser de mayores y vamos reconociendo las diferentes profesiones. Cualquier profesión puede ser desempeñada por mujeres o hombres. Vemos si conocen mujeres de una profesión determinada. También vemos que hay trabajos que no tienen que ser exclusivos de las mujeres (cocinar, limpiar...)

Contenidos: El paso del tiempo en el cuerpo.

Objetivos; Reconocer el efecto del paso del tiempo en nuestros cuerpos.

Recursos; Material audiovisual.

Actividades para 5 años

Actividad 1: desmontando mitos.

La/el docente leerá frases sobre identidad de género y estereotipos a varias alumnas y alumnos y preguntará si creen que cada frase es correcta o incorrecta. Tras el debate generado, se anotarán en la pizarra las conclusiones a las que se ha llegado. A continuación procederemos al visionado de un corto cinematográfico sobre el tema.

Contenidos: Estereotipos de género.

Objetivos: Descartar falsas ideas sobre el tema. Aclarar dudas respecto al tema.

Recursos: Pizarra digital interactiva.

Actividad 2; Descripción: “Yo soy... “

Observar cómo somos mirándonos en un espejo, fotografía...y realizar una descripción oral de nuestro cuerpo. Dibujar a continuación cómo se ha visto cada cual. Por parejas, describir a nuestro compañero o compañera. Posteriormente, decir qué es lo que más nos gusta de él o de ella.

Contenidos: Conocimiento de uno mismo y diferenciación de los demás.

Objetivos: Identificarse consigo mismo. Reconocer las diferencias con los demás por sus características físicas.

Recursos: Material audiovisual. Espejos, fotografías...

Actividad 3: Confección de murales “somo diferentes”

Traer revistas, cómics, etc a clase. Recortar imágenes de personas con diferente constitución física, jóvenes, ancianas, de otras razas...Confeccionar murales con las distintas imágenes, realizando agrupaciones, series...comentar que todas las personas somos diferentes, aunque ello no implique que seamos unos mejores que otros.

Contenidos: Diferenciación y clasificación por características físicas.

Objetivos: Diferenciar y clasificar personas según sus características físicas.

Recursos: Revistas, cómics, imágenes, pegamentos, papel, cartulinas...

Actividad 4; realización de un álbum fotográfico.

Traer fotos de casa de cuando eran bebés, de cuando tenían algunos años y de la actualidad.

Comentar los cambios que notamos de una fotografía a otra, las semejanzas...realizar series y trabajar conceptos como más grande, más pequeño...confeccionar el álbum de la clase, recogiendo las diferencias según el sexo, la edad, etc..

Contenidos; semejanzas y diferencias entre niño.

Objetivos; visualizar y comentar los cambios físicos entre fotografías de niño/a, joven, adulto...

Recursos; fotos, álbum...

Actividad 5 ; diálogo “somo diferentes de las personas adultas”

Comentar las diferencias que existen entre los niños, las niñas y la personas adultas partiendo de láminas, diapositivas o transparencias alusivas a ello.

Realizar dibujos donde se plasmen estas diferencias.

Contenidos: Diferencias entre niños y niñas.

Objetivos: Diferenciar las características físicas entre niños, niñas y adultos.

Recursos; láminas, diapositivas, transparencias.

Actividad 6: Elaboración de transparencias “completamos siluetas”

Dibujar en un acetato la silueta de una persona y colocarla en un retroproyector. Cada niño y niñas se levanta y va completando en dicha silueta las partes que faltan. Posteriormente comentar si se han dibujado todas las partes, si están colocadas, cuáles son sus nombres, etc...

Contenidos: Elaboración de siluetas.

Objetivos; Elaborar siluetas en transparencia y completar.

Recursos: Acetatos, retroproyector, rotuladores...

Actividad 7: Diálogo, “ cómo debemos cuidar nuestro cuerpo”

Verbalizar las normas básicas de higiene y los cuidados que en general, debemos tener con nuestro cuerpo, partiendo de la lámina o transparencia correspondiente. Comentar si realizamos estos cuidados, cómo, cuándo..

Contenidos: Normas de higiene y de cuidado del cuerpo.

Objetivos: Verbalizar las normas de higiene y cuidado de nuestro cuerpo.

Recursos:láminas, transparencias...

Actividad 8: el espejo, cómo me veo.

Marcar contorno del niño. Completar partes del cuerpo. Exponer y comentar.

Mirarse en un espejo. Nombrar sus características físicas .

Juego sensorial; adivinar según características físicas dadas.

A partir de una lámina de niño y niña (desnudos) colorear cuerpo humano, ambientar seleccionar vestuario y pegar según sexo.

Jugar al espejo.

Describir a sus compañeros, imitar movimientos.

Contenidos; Reconocimiento de las partes del cuerpo.

Objetivos; Explorar, comentar y completar las diferentes partes del cuerpo.

Recursos: Papel Kraff, Plumón, lápices, lana, pegamento, un espejo,etc

Actividad 9; ¿Quién soy?

Nombrar diferencias físicas entre hombre y mujer. Manipular su propio cuerpo.

Observar una muñeca nombrando las partes de su cuerpo. Observar láminas. Dibujar su cuerpo son sus diferencias. Nombrar y describir partes del cuerpo. Modelar con plastilina. Nombrar y diferenciar los órganos del cuerpo humano y la función que ellos cumplen.

Rol de la familia: Comentar y dibujar sobre su familia, el rol que cumple cada uno de sus integrantes, escuchar, comentar y dramatizar.

Contenidos: Diferencias físicas entre hombre y mujer. Manipulación de su propio cuerpo.

Objetivos: Diferenciar las características físicas entre hombres y mujeres.

Recursos:Muñecas, su propio cuerpo, plastilina, láminas del cuerpo humano, lápices, hojas, cuento relacionado con el tema.

Actividad 10: ¿De dónde vengo?

Mostrar fotos de cuando se conocieron los padres, después del matrimonio o acontecimiento especial. Los padres realizan un corto relato de cómo y dónde se conocieron y que les agradó de cada uno. Comentárselo al niño y este compartirá esta información con sus compañeros.

Contenidos; el nacimiento de cada niño.

Objetivos: Escuchar y conocer el relato familiar.

Recurso: la colaboración de los padres con el relato familiar. Fotos de la familia, del niño cuando era un bebé, etc

ACTIVIDADES PARA TODOS LOS NIVELES.

Aprovechando la globalización de la etapa trabajaremos la sexualidad en diferentes momentos y espacios de la vida diaria del alumnado:

- Tiempo de la asamblea.
- Tiempo dedicado al patio.
- Psicomotricidad.
- Entradas y salidas.
- Juegos por rincones.
- Proyectos
- Etc

Además se plantea llevar a cabo diferentes actividades y proyectos anuales concretos como los que siguen a continuación.

Actividad 1: Hablamos de nuestro cuerpo.

En gran grupo utilizando láminas, hablamos sobre las diferentes partes del cuerpo, las diferencias entre las mismas. Hacemos hincapié en la diversidad física de cada cuerpo.

Acompañamos la actividad contando el cuento "Hombre de color" De Jerome Ruillier.

Contenidos: Reconocimiento de las partes del cuerpo. Consciencia de las diferencias físicas. Diversidad física.

Objetivos: Discriminar las partes del cuerpo.

Reconocer las diferencias entre las partes del cuerpo de cada género.

Reconocer la diversidad como parte natural de los diferentes cuerpos.

Recursos: láminas de siluetas, el cuento contado anteriormente.

Actividad 2: Proyecto anual: Protagonista de la semana. “Nuestra silueta”

Esta actividad puede llevarse a cabo durante todo el curso a través de la actividad longitudinal del “protagonista de la semana”. Cada semana, una alumna o alumno del aula será el protagonista. Aprenderemos cosas sobre ella o él como lugar de procedencia, nombre y apellidos, gustos y preferencias, profesión de la familia, entre otros. De este modo, además de trabajar de modo globalizado la lectoescritura, lógico-matemática, entre otros, trabajaremos además las diferencias físicas. La misma niña o niño se describirá al grupo, y el grupo hará lo mismo con la niña o niño. También, dibujar la silueta en papel continuo y situar el entorno dibujado junto a su nombre en un lugar del aula donde iremos acumulando a todos los protagonistas. Posteriormente, cada compañero/a hará un dibujo del protagonista, que se llevará a casa de recuerdo.

Contenidos: Respeto a las diferencias. Consciencia de las diferencias físicas.

Diversidad física

Objetivos; Discriminar las partes del cuerpo. Reconocer las diferencias entre las partes del cuerpo de cada género. Reconocer la diversidad como parte natural de los diferentes cuerpos.

Recursos: papel continuo, ceras, rotuladores, pinturas, etc

Actividad 3; Nos visitan.

Recibimos la visita de familiares y de otros docentes del centro. Nos hablan de su profesión, su edad, preferencias, etc. Además, analizamos su físico. Dispondremos de diálogo con el/la misma para hacer preguntas sobre su vida, sus preferencias, decirle lo que nos gusta o llama la atención de su cuerpo, etc. Con ello, pretendemos demostrar la diversidad física existente también en el mundo de los adultos. Al finalizar, cada sesión, se realizará un dibujo de la persona invitada anotando nombre, profesión, edad, etc.

Contenidos: diferencias físicas en el mundo adulto.

Estilo de vida diversos.

Reconocimiento de las partes del cuerpo.

Consciencia de las diferencias físicas.

Diversidad física.

Objetivos:

Discriminar las partes del cuerpo.

Reconocer las diferencias entre las partes del cuerpo de cada género.

Reconocer la diversidad como parte natural de los diferentes cuerpos.

Recursos: Papel continuo, ceras, rotuladores, etc.

Propuesta para 3 años; únicamente dibujo de la invitada/o.

Propuesta para 4 años: Realización de dibujo, más nombre y edad.

Propuesta para 5 años: Dibujo, más escritura de nombre, edad, profesión...

Actividad 4: Proyecto anual: mi familia.

Trabajaremos la diversidad familiar durante el curso escolar mediante las siguientes actividades.

- Fomento de la lectura a través de lectura y puesta en común de cuentos como: "Familias" de Sergio Palacios Gonzalez, "Familiarium" de Mar Cerdú.
- Rincón de la familia con disfraces, muñecos de diversidad física y cultural, dibujos para colorear, etc.
- Taller de arte: Retratamos a nuestras familias con diferentes técnicas artísticas.
- Visitas periódicas de familias al centro.

Contenidos: Diversidad familiar.

Objetivos: Reconocer la existencia de diferentes tipos de familias.

Recursos: Cuentos, material fungible como folios, ceras, etc.

Actividad 5: Nuestro cuerpo cambia.

Estudiaremos los cambios en nuestro cuerpo a través de diferentes acciones como:

- 3 años: Asamblea en la que compararemos diferentes fotografías de cuando eran más pequeños y para comparar la evolución.
- 4 años: A dicha asamblea le unimos el realizar un dibujo de cuando eran pequeños y un dibujo actual.
- 5 años: A las dos actividades anteriores, unimos escribir una frase mediante escritura espontánea en la que reflejan un cambio que hayan observado en su cuerpo.

Contenidos: Cambios corporales en la infancia.

Objetivos: Percibir los cambios que los cuerpos experimentan.

Comparar el cuerpo que tienen actualmente con el cuerpo que tenían años atrás.

Recursos: Fotografías, material fungible, etc.

Actividad 6: Gira la rueda y constrúyeme (lengua valenciana/inglesa)

Se realizarán pequeños grupos de niños y a cada grupo se le repartirá una rueda con partes del cuerpo, una silueta y las piezas que forman las partes del cuerpo. Un miembro del grupo girará la rueda y dirá en voz alta la parte del cuerpo que marca la flecha, señalándosela en su cuerpo o en la de algún compañero. El resto de miembros del grupo buscarán la pieza correspondiente y uno de ellos la colocará en la silueta para ir conformando el cuerpo. Se repetirá el proceso hasta completar la silueta y descubrir si se trata de una niña o de un niño.

Contenidos: partes del cuerpo (valenciano/inglés)

Objetivos: Identificar las principales partes del cuerpo. Respetar las normas de convivencia como el turno de palabra. Reconocer las diferencias entre las partes del cuerpo de cada género. Conocer las diferencias entre sí mismo y los demás.

Recursos: Rueda giratoria con las diferentes partes del cuerpo.

Actividad 7: así soy (lengua valenciana/inglés)

Se le repartirá a cada niño una hoja plastificada con la silueta del cuerpo humano y plastilina de varios colores (rosa, verde y amarillo, por ejemplo). Los niños tendrán que ir construyendo con la plastilina su cuerpo siguiendo la silueta de la hoja plastificada , es decir, irán rellenando la silueta pegando la plastilina encima. Podrán ir vestidos o sin ropa, esa elección la tomarán ellos. Una vez acabado mostrarán al resto de compañeros el resultado obtenido y comentarán las partes del cuerpo que han ido construyendo con la plastilina.

Contenidos: Partes del cuerpo (valenciano/inglés)

Objetivos: Discriminar sus partes del cuerpo y plasmarlas en una hoja a través de la manipulación de la plastilina. Reconocer las diferencias entre las partes del cuerpo de cada género. Reconocer la diversidad como parte natural de los diferentes cuerpos.

Recursos: plastilina, figura del cuerpo humano plastificada.

EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación para niños de 3 años.

- Identifica las principales parte del cuerpo humano y sus órganos fundamentales.
- Reconoce las diferencias entre sí mismo y los demás.
- Conoce y respeta las principales normas de convivencia.
- Conoce las relaciones sociales entre las personas.
- Expresa verbalmente sus ncesidades personales.

Criterios de evaluación para niños de 4 años.

- Identifica las principales partes y articulaciones del cuerpo.
- Reconoce las diferencias entre si mismo y los demás.
- Conoce y respeta las principales normas de convivencia.
- Se relaciona con los adultos, niños/as del centro.

Criterios de evaluación para niños de 5 años.

- Reconoce las diferencias entre sí mismo y los demás.
- Se relaciona con los adultos, niños/as del centro.
- Conoce y respeta las principales normas de convivencia.

- Conoce y aprecia las manifestaciones culturales del entorno al que pertenece, mostrando actitudes de respeto.

En cuanto a los instrumentos de evaluación para sistematizar la observación directa, dispondremos de hojas de registro de intereses, anecdotario, análisis de dibujos realizados, entre otros. Por último, un elemento muy importante a tener en cuenta para la valoración de la evolución del alumnado en el ámbito afectivo-sexual es la familia.

6.2 Actividades para el alumnado escolarizado en la Etapa de Educación Primaria, 1º, 2º y 3º.

Algunas de las actividades que favorecen y desarrollan la afectividad y la sexualidad del alumnado de 1º, 2º, 3º, de primaria se realizan diariamente dentro de las propias actividades del día a día del aula. Algunas actividades serán del tipo:

Actividad 1: Observar, comentar y escribir.

Se distribuye la clase en grupos de cinco miembros cada uno y se les propone que juntos y de manera consensuada, observen la portada del cuento “Arturo y Clementina” y decidan un posible título. Escribir el título de qué creen que puede tratar el cuento.

Actividad 2: Lectura colectiva del cuento “Arturo y Clementina”

Actividad 3: Reflexiones sobre la historia de Arturo y Clementina.

- ¿Cómo es Clementina?
- ¿por qué creen que Clementina no era feliz?
- ¿Cómo es Arturo?
- Si ustedes fueran Clementina ¿Qué habrían hecho en su lugar?
- ¿Qué les parece el final del cuento? ¿Esperaban que terminará así?
- ¿Qué es lo que más les ha gustado de la historia?

Actividad 4: Dibujo libre.

Dibujo libre e individual sobre lo que el cuento nos inspire. Exposición colectiva de los dibujos realizados en las paredes del colegio con motivo de la celebración del Día Mundial para la eliminación de la violencia contra la mujer.

Actividad 5: Dramatización del cuento.

Por grupos se escenifica el cuento. Cada grupo podrá elegir la forma de dramatizar el cuento, así como la puesta en escena del mismo: vestuario, decorados, títeres, marionetas, maquillaje...

Los materiales necesarios para acompañar la dramatización se elaborarán en un taller de arte, específico para la ocasión, fomentando de este modo la creatividad, la imaginación y el gusto por el teatro.

Actividad 6: Audición de la canción “Los chicos no lloran” de Miguel Bosé.

En gran grupo se escucha la canción y se analiza colectivamente algunos de sus fragmentos.

6.3 Actividades para el alumnado escolarizado en la etapa de Educación Primaria 4º, 5º y 6º.

Algunas de las actividades que favorecen y desarrollan la afectividad y la sexualidad del alumnado de 4º, 5º, y 6º, de primaria se realizan diariamente dentro de las propias actividades habituales del día a día del aula.

Podemos nombrar como prioritarias:

- Fomentar estrategias de comunicación en el aula. Las actividades de comunicación juegan un papel muy importante en el desarrollo de la afectividad y favorecen la motivación del alumnado “lo que hago es importante” “sirve de algo”

También podemos desarrollar una actitud crítica en la construcción de conocimientos cada vez más elaborados.

Se potenciará la comunicación libre de ideas, sin miedo a dar sus opiniones.

- Aprovechar los propios trabajos, para que sean presentados ante sus compañeros.
- Enviar algún trabajo elaborado por ellos a la web.
- Intentaremos facilitar que todas las respuestas de nuestros alumnos/as sean razonadas, que vean que todos pueden hablar y ser escuchados.
- Se repartirán responsabilidades de aulas iguales entre los dos sexos y se organizarán equipos de trabajo para ciertas actividades.
- Realizaremos estrategias de resolución de conflictos.
- El ambiente en las aulas debe ser tolerante y de confianza, facilitaremos la participación de todos/as. Trabajar el respeto y la igualdad constante, además de ayudarnos de las familias, guiando su actuación con las reuniones familiares y entrevistas individuales.
- Fomentaremos el uso de materiales multimedia, revistas, videos, diapositivas, libros de texto, y analizar si llevase implícito un carácter sexista.
- Aprovecharemos las salidas de trabajo, sus fases de preparación, realización y actividades posteriores para todo esto.

Actividad 1: Escribe las diferencias entre niños y niñas (los alumnos deberán anotar las diferencias que ven entre niños y niñas para después poder identificar en un dibujo, los cambios fisiológicos que se producen en la pubertad)

- Señala los cambios que se producen a lo largo de la vida en los niños y en las niñas.
- ¿Qué significa ser niño? ¿Y ser niña? ¿cuáles son las características ideales para ambos?
- Escribe un role-play con un compañero de sexo opuesto y luego intercambiar los papeles. (en esta actividad los alumnos harán un role-play por parejas y luego intercambiarán los papeles. Para el role-play se puede presentar diferentes situaciones.

Actividad 2: Una mirada violeta a nuestro árbol familiar.

Explicamos algunos conceptos básicos, como machismo, igualdad y discriminación.

- Pedimos a los niños que pregunten acerca de las mujeres de su familia, para conocer cómo vivían, en qué trabajaban, qué podían hacer y qué no...
- Podemos reflejar esta información en dibujos: collages, pequeñas redacciones, etc..Después, ponemos en común con el grupo la evolución de la mujer en la familia.
- Reflexionamos acerca de cómo han ido cambiando las condiciones de vida para la mujer a lo largo de generaciones; hace relativamente poco tiempo, las mujeres no tenían muchos de los derechos que poseen en la actualidad, incluso podían parecer insólitos.

Actividad 3: Érase una vez un cuento al revés.

En la actualidad, existen multitud de cuentos no sexistas disponibles que pueden utilizarse para esta dinámica.

- Una vez leído el cuento, proponemos que expresen qué ideas les sugiere el cuento y cuál es la moraleja.
- Organizamos un concurso de cuentos no sexistas, en el que cada participante puede presentar un relato de tema libre que fomente la igualdad de oportunidades y evite los estereotipos de género.
- Mientras redactan el cuento, podemos ayudarles a diferenciar qué personajes o actitudes pueden considerarse sexistas.
- Una vez redactado el texto, se pueden añadir ilustraciones o dibujos para decorarlo, siempre evitando los roles tradicionales de género.
- El premio puede consistir en publicar el cuento en la revista o la web del centro, también se puede realizar una obra de teatro en las fiestas escolares.
- Preguntas clave: ¿Quién realiza la mayoría de las tareas? ¿ Cuántas tareas realizáis en casa?¿Es justo que el trabajo doméstico este repartido de manera desequilibrada?

Actividad 4: y tú, ¿qué sabes hacer?

Repartiremos una ficha a todo el grupo, en la que aparece un listado de las tareas que se realizan a diario en el hogar

- Escribimos en el primer cuadro los nombres de todos los miembros de la familia.
- Al lado de cada tarea, debemos escribir el nombre de quién o quiénes la realizan habitualmente. Una vez completado, sumamos un punto a cada miembro de la familia que realice una tarea.
- Ponemos en común los resultados.
- Recordamos que, a esta lista de tareas, hay que añadir el trabajo fuera de casa, el cuidado de niños y niñas pequeños, o estudiar. Esto aumenta el trabajo considerablemente.
- Explicamos el concepto de corresponsabilidad en el hogar y debatimos como podemos repartir las tareas.

Actividad 5: Elegimos nuestros juguetes.

Al acercarse las vacaciones escolares, las jugueterías suelen editar puntualmente un catálogo para que niños y niñas escojan sus juguetes. Estos a menudo están repletos de publicidad sexista que fomenta de forma visible los estereotipos de género.

- Nos dividimos por parejas o pequeños grupos, y repartimos los catálogos. Otra opción es utilizar los catálogos virtuales disponibles en internet, y proyectarlos en una pantalla.
- Pedimos a niños y niñas que echen un vistazo al catálogo durante unos minutos.
- Explicamos el concepto de estereotipo y rol de género. Podemos poner ejemplos usando el propio catálogo (secciones de juguetes separadas para niños y niñas, uso de los colores rosa y azul, clasificación de juguetes domésticos, de aventuras, muñecas y monstruos, etc)
- Preguntas clave: ¿Os parece bien que se dividan los juguetes de esta forma? ¿Que os digan a qué podéis jugar y a que no? ¿Qué os dirían los adultos a vosotras si escogéis “un juguete de niños”? ¿y a vosotros si escogéis uno de niñas?.

Se puede ampliar la actividad haciendo un catálogo no sexista entre todos. Repartimos por grupos las diferentes secciones (muñecas, coches, manualidades...) Cada grupo realiza una hoja del catálogo evitando estereotipos de género mediante dibujos o collages. Unimos secciones y hacemos una portada.

6.5 TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS.

En educación Sexual, como ya hemos indicado, pueden utilizarse la misma metodología que en otras áreas de aprendizaje, sin embargo, hay una serie de técnicas que, por implicar al alumnado, ser de grupo y motivadoras, son especialmente más útiles.

Las técnicas que exponemos a continuación permiten al alumnado dialogar, tomar una postura ante determinados temas, argumentar, ponerse en el lugar de otra persona, analizar los pros y las contras de una actuación, etc

Es decir, no sólo trabajan contenidos conceptuales, sino también actitudes, valores y habilidades.

El uso de estas técnicas no es obligatorio para el profesorado, pero sí muy recomendable.

La selección de estas técnicas se se realizará en función de la edad, del centro de interés, del momento, de los recursos disponibles, del tiempo y su relación con la consecución de los objetivos planteados por el profesorado.

Estas técnicas son:

1. JUEGOS:

- Juegos de presentación
- Juegos de conocimiento
- Juegos de autoestima.
- Juegos de cooperación.

2. TÉCNICAS PARA ESTUDIAR ALGUNOS TEMAS.

- Torbellino de ideas.
- Barómetro de valores.
- Entrevista colectiva.
- Juego de roles.
- Panel de personas expertas.

3. TÉCNICAS DE TRABAJO CON MATERIALES AUDIOVISUALES.

- Realización de cómics.
- Realización de exposiciones con artefactos interactivos.
- Realización de programas de radio.

4.TÉCNICAS PARA DESARROLLAR HABILIDADES SOCIALES.

- Saber escuchar.
- Hacer cumplidos.
- Disculparse.
- Expresar los propios sentimientos.
- Comprender los sentimientos de las demás personas.
- Expresar afecto.
- Formular una queja.
- Decir no.
- comunicarse sin palabras.
- Afrontar conflictos.

7.PLANIFICACIÓN DE ACCIONES DE FORMACIÓN.

En cuanto a las acciones de formación, se tendrá en cuenta en nuestro Plan de formación anual, aquellas acciones formativas que aborden cuestiones relativas al desarrollo sexual diferente, la identidad de género, la diversidad LGTBI y la educación afectivo-social, para que se incluyan las medidas educativas adecuadas en nuestros planes de estudio y programaciones de aula, de tal manera que nuestro Centro educativo se convierta en un espacio que garantice la igualdad y la diversidad, confortables y libre de discriminación o violencia.

Los curso de formación o talleres serán impartidos por profesionales externos y los contenidos corresponderán a la literatura científica sobre la materia, evitando así, pseudoinformación basada en mitos, supersticiones o estereotipos.

A través del AMPA, se podrán organizar ponencias, charlas o la impartición de talleres a cargo de especialistas en la materia para padres, madres y familiares, en horario extraescolar, y dirigidos a toda la comunidad educativa.

Nuestro centro participará y solicitará charlas informativas a la Policía Nacional sobre los riesgos asociados a internet para el alumnado y sus familias, concretamente sobre el ciberacoso motivado por homofobia o transfobia.

Además se promoverá la participación del alumnado y la de sus familias en aquellas acciones formativas que pudieran ser ofrecidas por el ayuntamiento de Alicante.

8.SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN SEXUAL.

8.1 Instrumentos de evaluación.

Se proponen una serie de instrumentos para facilitar la sistematización de la observación directa del profesorado en el aula. Éstos se pueden aplicar de forma individual o en grupo, modificar o completar, etc.

A través de ellos se evalúa la evolución de los conocimientos y comportamientos del grupo clase referente a los respectivos centros de interés establecidos en nuestra programación de aula.

- Hoja de registro de intereses.
- Anecdotario.
- Hoja de análisis de los dibujos realizados por los niños y las niñas de la clase.
- Protocolo de observación cualitativa de comportamientos, relaciones, actitudes...del grupo-clase.

En la Etapa de Primaria además podemos añadir los siguientes:

- Pruebas escritas para relacionar, completar, desarrollar...que, posteriormente el alumnado, de forma colectiva o individualmente, autocorregirá.
- Diario escolar del alumnado, como instrumento de autoevaluación y autoevaluación.

Por último es muy importante tener en cuenta para la valoración de la evolución del alumnado en el ámbito afectivo-sexual es la familia. Por ello, es necesario recoger e intercambiar información con los padres, madres para completar la evaluación del alumnado.

8.2 Tipos de instrumentos de evaluación.

a) observación directa

Es la técnica más empleada en la práctica escolar. Para su correcta aplicación es necesario tener en cuenta:

Que la observación esté organizada y planificada adecuadamente. Se deben de determinar los grupos que han de observarse y el momento de realizarse esa observación

- Que se establezcan indicadores que permitan recoger la información en los protocolos de observación elaborados previamente (ya sean individuales o de grupo)
- Que el registro de la observación se realice en el momento planificado para evitar olvidar la información.

Se aconseja la utilización de este protocolo de observación antes y después de realizar una unidad didáctica, con el fin de evaluar los cambios que se producen en los distintos indicadores.

Este instrumento se puede utilizar individualmente (seguimiento de un niño o niña, en concreto) o colectivamente (seguimiento del grupo-clase)

b) Registro de intereses.

Este instrumento nos permite registrar cuáles son y cómo van evolucionando los intereses y curiosidades de los niños y niñas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es conveniente registrar las preguntas y las respuestas en el momento en que se producen, diferenciando si se dan al inicio de la unidad didáctica, durante su desarrollo o al final.

c) Abecedario

Se trata de recoger incidentes, conductas significativas, comentarios que matizan o esclarecen algo de la personalidad del alumnado, o de la dinámica de las situaciones que se producen en clase.

Este instrumento de evaluación se puede utilizar tanto puntualmente (para registrar algo aislado que nos llama la atención sobre una conducta en concreto) o secuencialmente (recogiendo anécdotas referidas a una persona a la que se estudia)

Los anecdóticos han de ser lo más descriptivos y objetivos posibles en la recogida de los hechos. La valoración e interpretación de las anécdotas ha de ser siempre provisional y funciona como si se tratara de hipótesis que precisan ser comprobadas a través de otras fuentes o técnicas de observación.

d) Análisis de los dibujos realizados en clase.

Este instrumento nos ayuda a captar, a través de los dibujos de los niños y de las niñas el nivel de conocimientos y las actitudes respecto a un tema determinado.

En función de cuáles sean nuestros objetivos, podemos utilizarlo para realizar una evaluación individual o bien del grupo-clase.

E) Diario escolar del alumnado.

Es un instrumento de autoevaluación del alumnado que le permite investigar sobre su propio proceso de aprendizaje. Se deben dedicar los cinco últimos minutos de clase para que el alumnado refleje sus opiniones, observaciones...

F) Pruebas escritas.

La realización de diversas pruebas escritas dentro del proceso de evaluación debe ser entendida como un elemento más de recogida de información.

G) Cuestionario para la autoevaluación y coevaluación.

Mediante estos instrumentos centramos la atención del alumnado en la valoración de su propio proceso de aprendizaje.

CEIP SANTO DOMINGO
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ, INVESTIGACIÓ, CULTURA I ESPORT

Plaza Foguerer Tomás Valcárcel, 10
Tfno.: 965 93 73 00 Fax: 965 93 73 01
03010399@gva.es
03005 Alicante